SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con treinta y tres minutos, del día miércoles veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal, sito en calle Morelos número 108, Centro de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad, y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. Seguidamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, complementa el pase de lista, y dice lo siguiente: “Informo a este Honorable Pleno que el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; y el Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez, han presentado escritos en el que informan su ausencia a esta sesión. En tal virtud, le informo señor Presidente, que “EXISTE QUÓRUM”, para instalar la presente sesión ordinaria de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. *Ká an huí aj,* que significa “Buenas tardes”, en lengua indígena Triqui, en su variante de San Juan Copala, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca. Dado que existe QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las doce horas con treinta y seis minutos, del día miércoles veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés, declaro legalmente instalada la presente sesión ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos los acuerdos que de ésta emanen. Tomen asiento por favor, y continúe Secretaria, con el desahogo de la sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el punto primero del orden del día, se continúa con el punto SEGUNDO, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden de día de la sesión ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés. El dictamen de comisión listado para esta sesión, es de su conocimiento en virtud que le fue notificado previo a esta sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. TERCERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON DISPENSA DE LECTURA Y RENDICIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMANADOS. CUARTO.- DICTÁMENES DE COMISIONES. QUINTO.- ASUNTOS GENERALES. SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Seguidamente la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, agregó: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Dé cuenta con el siguiente punto del orden del día, por favor”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dice: “El punto TERCERO del orden del día es el relativo a la APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON DISPENSA DE LECTURA Y RENDICIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMANADOS”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Secretaria, de no existir intervención alguna someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés”.- La Secretaria Municipal, inmediatamente dice: “En votación económica se pregunta: Si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”. Seguidamente, la Secretaria Municipal, agregó: “Con catorce votos a favor, aprobada por unanimidad”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Someta ahora a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “En votación económica se pregunta: Si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”. Continuando con el uso de la palabra la Secretaria Municipal, agregó: “Con catorce votos a favor, aprobado por unanimidad”. Seguidamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, agregó: “Así mismo, me permito informar a las y los Concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal. Lo anterior como lo establece el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Prosiga por favor con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, informó al Honorable Pleno, que el siguiente punto del orden del día, es el CUARTO, y le corresponde al desahogo de los DICTÁMENES DE COMISIONES: El único dictamen para dar cuenta en esta sesión, es el que suscriben las integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de este Honorable Ayuntamiento, de fecha 21 de agosto de 2023, con número CDEyMR/215/2023, expediente V.B.A.E. 043/2023; que en su parte relativa dice: “…DICTAMEN: Primero.- Es procedente autorizar el permiso a favor del C. Jesús Cabrera Rosas, para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto en espectáculo para el evento denominado: “concierto Kenia Os”, a celebrarse el día viernes 25 de agosto del año 2023 con un horario de 21:00 a 23:00 horas en las instalaciones del auditorio Guelaguetza; previo pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente…”. Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal, dijo: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba dar cuenta”.- La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CDEyMR/215/2023, expediente V.B.A.E. 043/2023, suscrito por las integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Continúe Secretaria con el desahogo de la sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El punto QUINTO del orden del día, se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Está abierta la participación, sí alguien desea registrarse. La Regidora Mirna López Torres, por favor el micrófono”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Buenos días, buenas tardes compañeras y compañeros Concejales. Con su permiso señor Presidente. Sólo para informar a la ciudadanía en relación al tema que hoy ocupa y preocupa a este Ayuntamiento por los hechos que se vienen dando en el incremento de extranjeros, comunidad migrante que viene, pues ya de cincuenta y tres países, los cuales están empezando a tener una presencia muy fuerte dentro de nuestro Ayuntamiento, el cual sí queremos aclarar que lo que toca a la Regiduría de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, pero sobre todo desde pues la instrucción que hay de Presidencia, de empezar a abordar y atender no sólo el tema, porque si bien es un tema de seguridad que compete al Instituto Nacional de Migración, sí hay que citarlo de esta forma, porque este Ayuntamiento como tal no tiene la facultad para detener o cuestionar la calidad migrante con la que ellos están en nuestro Ayuntamiento, en su momento tampoco nuestros elementos de la policía municipal tienen estas facultades o atribuciones en su momento para hacer algún tipo de revisión o cateo o que sean ellos turnados a un espacio confinado para tal fin; sí queremos hacer mención que, pues parte de la forma en que este Ayuntamiento está abordando esta problemática es más desde la parte humanitaria, porque también un planteamiento que se ha dado por parte de todos estos migrantes que vienen de paso por nuestro Municipio o que están tocando diversas áreas de los municipios conurbados pero que a fin de cuentas se apostan o se quedan dentro de lo que es la zona marcada como la central o la misma terminal de autobuses de primera y segunda clase, lo cierto es que es un tema que ya se está atendiendo, pero sí aclarar que todo lo que se ha detectado y demás, pues ha sido turnado y canalizado al Instituto Nacional de Migración en materia de seguridad, pero sobre todo porque ellos en su momento pues tienen estas casas o espacios de acogidas donde, pues les dan el acompañamiento o ven la situación en la que ellos están; entonces, si bien es un tema que preocupa y ocupa a este Ayuntamiento; ya por instrucciones del Presidente, pues estaremos también abordando temas, pero para quienes hoy hacen mención de los hacinamientos o lugares que ellos están teniendo, no solo en la zona de Cinco Señores, en nuestros parques y jardines, pues sí hacer mención hasta donde nos da la parte de competencia como autoridad, pero sobre todo que es un tema que se viene abordando. Pues bueno, nada más para concluir, compartir no sólo que, pues ya iniciado una vez el ciclo y el periodo escolar, vamos a estar ya retomando también nuevamente el tema de la caravana de los derechos humanos que precisamente nos lleva a una, no sólo educación, formación, prevención en actividades lúdicas y demás que nos permiten interactuar y llevar todo en materia de derechos humanos. Y, pues a reserva también de que el Presidente haga extensiva la invitación para el día de mañana en nuestra sesión solemne que vamos a tener, pues sí destacar que a las doce y media del día también se tiene por parte de la Secretaría de Cultura de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez, pues la puesta en escena de una obra de teatro, que hay que reconocer el trabajo que viene haciendo nuestra Secretaria de Cultura, la Licenciada Leticia Valle Mijangos, precisamente en este tenor de una obra de teatro que se titula “Entre Dios y Macedonio”, el cual pues como parte también de los ciudadanos que vivimos en este Municipio, pues será muy importante no sólo la presencia sino también el que nos demos la oportunidad de conocer un poco más de la vida y obra de ﻿don Macedonio Alcalá. Hasta ahí mi intervención señor Presidente. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Regidora. Regidor Pavel López Gómez”.- En uso de la palabra el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez, dijo: “Gracias. Muy buenas tardes a mis compañeras y mis compañeros. Presidente, Síndica, Síndico. A los ciudadanos que nos ven y que están presentes. Retomando el tema que comenta mi compañera Mirna, creo que es bastante importante, preocupante para el tema migratorio; recuerdo que en el dos mil once que se da la primera caravana migrante que venía de Chahuites hacia la Capital y a partir de ahí se le facilitó el transporte a miles de emigrantes; y efectivamente, es un fenómeno mundial, pasa en todas las partes del mundo en donde la gente busca mejores condiciones de vida, sin embargo, creo que deberíamos de tomar algunos ejemplos de otros Municipios, sobre todo de los Municipios fronterizos, como el tema de Tijuana, que es el lugar donde más migrantes hay. Me enteré que hubo una reunión entre Gobernación, Migración y la Secretaría de Economía, desconozco que se está planteando, pero creo que por un tema de humanidad; ahí habría que tener un espacio y no para mantenerlos ahí ni para revisar su condición migratoria, sino porque también hay niños que están siendo acompañados por los padres, menores y que de alguna manera necesitan de algún tipo de atención ¿No? Vemos que en el caso de Tijuana, el Ayuntamiento destinó un espacio, con distintas instituciones tanto particulares como de gobierno, se instalaron baños, se instalaron algunas casas de campaña, se instalaron algunas brigadas médicas, y yo creo que eso podría ayudar mucho para saber por lo menos cuántos son, en dónde están, en qué condiciones están, y me refiero en qué condiciones físicas, creo más que un tema de señalamiento de que hay muchos sino es un tema humanitario ¿No? Yo creo que el Gobierno del Estado tendría que tomar también las propias decisiones de traslado, porque, pues efectivamente van de paso, pero pues hay gente que también se queda aquí en nuestra Ciudad Capital. Entonces, en un tema humanitario yo creo que se podría ver algún espacio físico en donde se les podría invitar a que no estuvieran, no precisamente en las calles sino más bien reubicarlos, y a partir de ahí poder tomar una decisión. Yo me sumo a la propuesta de Mirna, si en algún momento se hace un punto de acuerdo en donde podamos destinar algún tipo de presupuesto, recurso o alguna cuestión humanitaria, yo creo que es importante, porque la cuestión migratoria no va a parar, y Oaxaca, Chiapas y Oaxaca son la puerta hacia el norte ¿no? Tenemos claro que su destino es nuestro país vecino, pero creo que sí hay que dejarles, por lo menos, en su paso, en su estancia, las mejores o por lo menos las condiciones mínimas en las cuales pudieran hacer un tránsito tanto de protectorado como humanitario. Es cuanto Presidente”.- En uso de a todas y a todos. Más que otra cosa la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias. La Regidora Jocabed Betanzos”.- En uso de la palabra la Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez, dijo: “Sí, buenas tardes a todas y a todos. Más que otra cosa, quisiera comentarle a todos quienes nos escuchan y a todas que, necesitamos pensar un poco más, como mis dos compañeros anteriormente ya lo mencionaron, primero que otra cosa somos seres humanos; la situación de los migrantes, que además son personas que también están en una condición de vulnerabilidad presente, lo cual no quiere decir que su situación no pueda cambiar, son personas que viven la situación de muchos de nuestros paisanos que quieren cruzar hacia el otro lado, que a veces son maltratados, son mal vistos; es efectivamente como lo dijo mi compañero Pavel, una situación humanitaria, es una situación de humanidad; yo te invito que cuando tú les veas, pongas una buena cara, no seamos groseros, groseras con estas personas que finalmente ya están viviendo una situación sumamente complicada, yo los veo con sus niños, con sus bebés, creo que podemos ser un factor de amabilidad en vez de ser un factor diferente, de hostilidad para ellos, que están buscando mejorar su vida; y también, por supuesto, si en algún momento hay un Punto de Acuerdo, efectivamente, en donde se pueda proponer destinar un espacio y un presupuesto para aportar algo bueno a la vida de estas personas, yo también me estaré sumando, estoy de acuerdo con ello y definitivamente creo que es algo en lo que todas y todos los ciudadanos de Oaxaca de Juárez tenemos que aportar. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias. La Regidora Mirna nuevamente”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Gracias Presidente. Sí es muy importante compartirles compañeras y compañeros Concejales, que el día de ayer hubo una reunión como tal, precisamente dentro de esta preocupación que tiene el Presidente Municipal, pero también en su momento quienes estamos en el tema de derechos humanos, se tuvo una parte ya de mesa de trabajo para buscar cómo generar o trazar estas rutas, con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y nuestra Secretaría de Gobierno Municipal como primer pauta, porque quiero compartirles que a nivel Estatal, el Municipio está participando dentro de la mesa de seguridad, pero no sólo dentro de la aportación que se tiene como Ayuntamiento, dentro del Instituto Nacional de Migración, donde participa la Guardia Nacional, donde participan Ángeles Verdes, la Secretaria de Salud, o sea, ya existe esta mesa a nivel Estatal, y ellos se están abocando a la parte de seguridad dentro del fenómeno migratorio, trabajan en forma coordinada con la región del Istmo; pero en lo particular con el Presidente Municipal, el día de ayer ya se fijó una fecha para que el día martes a las nueve de la mañana, pues todos seamos convocados precisamente para que podamos trabajar este tema con asociaciones civiles, con organizaciones que en su momento cuentan con los espacios precisamente para poderles dar albergue o en su momento pueda atenderse esta situación, aclarando que, pues muchos de los migrantes o en su mayoría, pues ellos lo que refieren es precisamente tener esta libertad de tránsito, porque no es su interés quedarse dentro de nuestro Municipio sino es precisamente poder seguir avanzando para tocar ellos su meta; entonces, pues las condiciones de ellos son en forma temporal, no es tema de pensar en que se van a quedar a vivir dentro de nuestro Ayuntamiento sino es buscar estas condiciones, por eso de ahí la importancia de que el día martes precisamente a esta convocatoria y reunión que se tuvo con el Presidente Municipal y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, y la Secretaría de Gobierno Municipal, precisamente se pueda llevar a cabo el día martes en punto de las nueve de la mañana en el salón ex Presidentes, para que en forma conjunta pues abonemos desde la Regiduría que cada uno representa, pues en esta forma de cómo poder atender desde esa parte humanitaria, que es donde nos toca; y también, por el mismo esquema que los habitantes de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez, pues exponen al ver que pues también en su momento las denuncias que existe por parte de estudiantes de lo que es nuestra Avenida Universidad y demás, pues que se sienten en su momento también inseguras o acosadas por algunos de los grupos que en su momento pues están apostados en algunas zonas; entonces, es un tema que sí nos obliga y nos lleva a todos en lo particular, y pues bueno, ya existe esta agenda marcada también por el Presidente, a la cual pues estaremos acudiendo todas y todos para poder aportar lo que al tema respecta. Es cuanto señor Presidente mi aportación”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. Muy a propósito del tema, quisiera intervenir también. La Ciudad de Oaxaca, nuestro Municipio va a experimentar en los próximos meses un acontecimiento no vivido, en nuestra localidad, es decir, la llegada de muchas personas que pretenden cruzar nuestro territorio para llegar a otro lugar, al país vecino del norte; las cifras que estamos conociendo son verdaderamente inquietantes, ayer una nota periodística refería que han pasado hasta este momento cerca de ciento veinte mil personas en el trascurso de siete meses, una cosa así, y que se espera que de aquí al fin de año se incremente el número de personas que pasaran por Oaxaca; Oaxaca está siendo ya un lugar de tránsito, como ustedes saben antes el tránsito se realizaba por el lado de Veracruz, hoy se está pasando por Oaxaca, y esto genera, como aquí se ha mencionado, una serie de situaciones particulares que inquietan a la sociedad, y que por otra parte, en el ámbito de los derechos humanos necesitamos atender, vienen niños, niñas, jóvenes, algunos adultos mayores inclusive, que requieren del apoyo de nosotros y creo que el Municipio tiene que jugar un papel importante en el sentido de auxiliar hasta donde le sea posible a estas personas, y tenemos que actuar como institución al principio, pero también en un buen acuerdo con la autoridad Estatal y la Federal, pero creo que una gran parte de la incidencia que nosotros podemos lograr para poder satisfacer algunas necesidades de los migrantes, será la capacidad para convocar a la sociedad civil a que nos ayude, esto es, me parece fundamental; creo que la sociedad civil, si hacemos un buen programa de comunicación hacia ellos, van a estar anuentes a apoyar, yo creo que cualquier persona puede aportar un frasco de agua, puede aportar algo de alimentos, puede aportar medicamentos también que tienen en casa y que muchas veces no se usan y que están en buena condición, no caducan, en fin, necesitamos desplegar una serie de acciones, y para eso la reunión del martes, yo quisiera formalizar esa invitación al Cabildo para que estemos en esa reunión el día martes a las nueve de la mañana en el salón ex Presidentes; hemos convocado a algunas organizaciones, que, pocas existen por cierto de atención a migrantes en Oaxaca, porque no ha sido el fenómeno aquí, y entonces pues es evidente que no hay organizaciones de ese tipo, pero sí hay cuando menos dos o tres que se nos han mencionado, las estamos invitando, y desde luego también al orden Estatal y al orden Federal, a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, y desde luego con el concurso de nosotros, creo que podemos aportar algunas ideas que pueden paliar un poco el sufrimiento de la gente que pasa por Oaxaca; así que, pues debemos comprometernos con ello, creo que un gesto humanitario y educador también de la Ciudad de Oaxaca estará en el sentido de salir al paso de este asunto y auxiliar hasta donde podamos a la gente que transita por nuestro espacio, aparte de otras medidas que debemos tomar; hay inquietudes en la población porque pues es una cantidad importante de personas la que llega, las que se asienta en algunos lugares y generan inquietud en la población que vive en esos lugares, y es un asunto también que tenemos que atender. En fin, pues esa la participación personal en torno al asunto, y los esperamos el día martes a las nueve de la mañana ¿Algún otro compañero más o compañera que quiera intervenir? La compañera Mirna”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Nada mas ya para cerrar esta intervención, pero sobre todo agradeciendo a mis compañeras y compañeros Regidores, que el día de hoy como tal tuvimos una primera reunión con, no sólo con la presencia de sus equipos desde las diferentes Regiduría sino el habernos hoy recibido la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado, y donde, pues prácticamente la declaratoria que hizo el nueve de agosto el Presidente Municipal y que fue la primera parte donde nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez queda declarado como un Municipio pluricultural y multilingüe, pues bueno, hoy nos lleva precisamente haber tenido esta reunión, la cual fue generada con mucha, no sólo aceptación y empatía sino en ese mismo reconocimiento que se busca, precisamente para visibilizar y reconocer, aclarando que no se está buscando que a este Municipio se le dé la calidad de un Municipio indígena sino es precisamente un Municipio multicultural que nos lleva precisamente, perdón, pluricultural y multilingüe, el cual pues estaremos llevando a cabo no sólo también estas reuniones, mesas de trabajo y demás, como bien lo ha planteado el Congreso; entonces, para que estas acciones se sigan generando en forma coordinada, pero que también la ciudadanía sepa que este Ayuntamiento, pues va avanzando en la construcción precisamente de dignificar y reconocer a quienes hoy dentro de este Municipio decidimos llegar a habitar y hacerlo parte también de lo que hoy forman muchas de las familias, que al emigrar, al llegar, pues tenemos esta parte de presencia dentro de nuestro Ayuntamiento. Pues es nada más compañeras y compañeros, para quienes no pudieron estar el día de hoy por sus propias agendas, pues compartirle e informarle señor Presidente, que esto fue lo que hoy aconteció dentro del Congreso, y que, pues de su parte también se les hizo sabedores de lo que a este Punto de Acuerdo nos llevó en unanimidad a poder ir construyendo. Hasta ahí mi intervención señor Presidente. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Regidora. Continuamos Secretaria con el desahogo de la sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Habiéndose dado cuenta con todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continua con el punto SEXTO, correspondiente a la clausura de la sesión ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, quien enuncia lo siguiente: Siendo las trece horas con cinco minutos del día miércoles veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés, se declara clausurada esta sesión ordinaria de Cabildo. “Amá nariduí án”, que significa “Nos vemos”, en lengua indígena Triqui, en su variante de San Juan Copala, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - -

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. JORGE CASTRO CAMPOS.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO. | C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.  REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE TURISMO. |
| C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO HISTÓRICO. | C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.  REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA. |
| C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.  REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. | C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.  REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS. |
| C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.  REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA. | C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.  REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO. |
| C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS INDÍGENAS. | C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.  REGIDORA DE LA JUVENTUD, DEPORTE, Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. |
|  |  |
| C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA. | LA SECRETARIA MUNICIPAL.  C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR. |

*Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés*.